

ACTA DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO DE FACULTAD

07 de julio de 2014

15:30 h., Sala de Consejo de la Facultad de Ciencias

Asisten: el Profesor Víctor Cifuentes (Decano); el Profesor José Rogan (Vicedecano); los Profesores Margarita Carú (Directora de la Escuela de Pregrado); Rosa Alba Lagos (Directora de la Escuela de Postgrado); Cecilia Vergara (Subdirectora del Departamento de Biología); Juan Alejandro Valdivia (Director del Departamento de Física); Rolando Pomareda (Director del Departamento de Matemáticas); Fernando Mendizábal (Director del Departamento de Química); Vivian Montecino (Directora del Departamento de Ciencias Ecológicas); Los Consejeros Académicos Profesores: María Rosa Bono, Gonzalo Gutiérrez, Víctor Muñoz y Gonzalo Robledo.

Presenta excusas el Profesor Nicolás Yutronic.

TABLA

1. Nombramientos.

DESARROLLO

El Decano da la bienvenida al Consejo Extraordinario, indicando que será breve por lo escueto de la tabla. Agrega que se realiza este Consejo Extraordinario para ratificar el nombramiento del Profesor José Rogan Castillo como Vicedecano de la Facultad de Ciencias, para el segundo período de esta Decanatura, 2014 - 2018, que se inició el día 1 de julio recién pasado. Acto seguido somete dicho nombramiento a la aprobación del Consejo de Facultad

El Profesor Gutiérrez pregunta, ¿por qué no hay acta del Consejo anterior? El Decano responde que por ser un Consejo Extraordinario no se presentó el acta anterior y en la próxima sesión ordinaria se aprobarán ambas actas.

El Profesor Gutiérrez señala, que como Consejero no ratifica el nombramiento del Vicedecano, espera que se entienda que él ejerce el derecho consagrado en el Estatuto de la Universidad, consistente en dar distintas opiniones y es legítimo, indica que la Universidad es plural, diversa y se debería acostumbrar a las prácticas democráticas en los cuerpos colegiados como es este Consejo, solicitando que sus dichos queden en acta, indica además, que no ratifica el nombramiento de la misma forma que lo hizo en el primer Consejo que hubo cuando asumió su cargo de Consejero, donde también se realizó una nominación y tampoco votó a favor del nombramiento, circunstancia en la cual el Vicedecano señaló que era inusual que no se hiciera un nombramiento por unanimidad. El Profesor Gutiérrez agrega que en esa oportunidad indicó que este es un proceso democrático en que se puede opinar y votar libremente. Por último indica, que es por eso que en la sesión pasada el envió un correo con

correcciones al acta del consejo ordinario del mes de mayo, ya que sintió que su opinión no fue bien reflejada y reitera que es bueno dar la opinión. Además, agrega que la opinión recién vertida, es en expresión de varios Profesores, en que indican que el Vicedecano no había actuado como ellos habían deseado, señala que por eso él votará en oposición.

El Decano somete a aprobación el nombramiento como Vicedecano del Profesor José Rogan Castillo, se realiza la votación. Aprobándose por mayoría absoluta, con el voto en contra del Consejero Gutiérrez.

El Decano también propone a este Consejo nombrar como Primera Subrogancia del Vicedecano a la Directora de la Escuela de Pregrado Profesora Margarita Carú. Se realiza la votación: aprobándose por unanimidad.

El Decano propone a este Consejo nombrar como Segunda Subrogancia del Vicedecano a la Directora de la Escuela de Postgrado Profesora Rosa Alba Lagos. Se realiza la votación: aprobándose por unanimidad.

Acuerdo 42/2014 del Consejo de Facultad: este Consejo aprueba por mayoría absoluta ratificar el nombramiento como Vicedecano de la Facultad de Ciencias al Profesor Dr. José Antonio Rogan Castillo, Profesor Asociado, Grado 07° EUS., en calidad de propiedad, jornada completa, adscrito al Departamento de Física.

Además, este Consejo acuerda ratificar en calidad de subrogante del cargo de Vicedecano, a la Profesora Dra. Margarita María de Fátima Carú Marambio, Académica Jornada Completa, Grado 05 ESU., en calidad de propiedad, quien continuará desempeñando la función de Directora de la Escuela de Pregrado y como segunda Subrogancia a la Profesora Dra. Rosa Alba Lucia Lagos Mónaco, Académica Jornada Completa, Grado 04 ESU., en calidad de propiedad, quien continuará desempeñando la función de Directora de la Escuela de Postgrado.

El Decano señala que además, se harán los nombramientos de los Directores de Apoyo y Asesoría Integral y de la Secretaria de Estudios, por lo cual propone a este Consejo:

Nombrar en calidad de Director Económico y Administrativo Subrogante al Señor Pedro Arancibia. Se realiza la votación: aprobándose por unanimidad.

Nombrar en calidad de Director Académico al Profesor Víctor Manríquez. Se realiza la votación: aprobándose por unanimidad.

Nombrar en calidad de Director de Investigación al Profesor Pablo Sabat. Se realiza la votación: aprobándose por unanimidad.

Nombrar en calidad de Directora de Extensión a la Profesora Hortensia Morales. Se realiza la votación: aprobándose por unanimidad.

Nombrar en calidad de Director de Asuntos Estudiantiles al Profesor Michael Handford. Se realiza la votación: aprobándose por unanimidad.

Nombrar en calidad de Director de Innovación y Transferencia Tecnológica al Profesor Juan Carlos Letelier. Se realiza la votación: aprobándose por unanimidad.

Nombrar en calidad de Secretaria de Estudios a la Profesora Orfa Reyes. Se realiza la votación: aprobándose por unanimidad.

Acuerdo 43/2014 del Consejo de Facultad: este Consejo aprueba por unanimidad ratificar los nombramientos del Señor Pedro Arancibia como Director Económico y Administrativo Subrogante; los Profesores Víctor Manríquez, en calidad de Director Académico; Pablo Sabat, en calidad Director de Investigación; Hortensia Morales, en calidad de Directora de Extensión; Michael Handford, en calidad de Director de Asuntos Estudiantiles; Juan Carlos Letelier, en calidad de Director de Innovación y Transferencia Tecnológica y a la Profesora Orfa Reyes, como Secretaria de Estudios de la Facultad.

Además, el Decano informa que por una inadvertencia administrativa en un Consejo anterior se omitió el nombramiento académico de la profesora Alicia Labra. Por lo tanto, propone el nombramiento de la Académica Dra. Alicia Labra Jeldres, como Profesora Titular, Grado 04° ESU, en calidad de contrata, media jornada, adscrita al Departamento de Matemáticas. Se realiza la votación: aprobándose por unanimidad.

Acuerdo 44/2014 del Consejo de Facultad: este Consejo aprueba por unanimidad el nombramiento de la Académica Alicia Labra Jeldres, como Profesora Titular, Grado 04° ESU, en calidad de contrata, media jornada, adscrita al Departamento de Matemáticas.

El Decano agradece la asistencia y siendo las 15.46 h. se pone termino al Consejo Extraordinario.


José Rogan C.
Vicedecano y Ministro de

